

23/12/2015

## **Maule: Comisión Regional intensifica controles para evitar delitos de abigeato**

Con controles en centro de venta de compra y venta de carne además de fiscalizaciones en el transporte de ganado, la Comisión Regional de Abigeato ha intensificado su labor en cada una de las 30 comunas maulinas con el fin de evitar en estos días previos a las fiestas de fin de año, la comisión de delitos de abigeato.

Este equipo conformado por la Fiscalía, el Servicio Agrícola y Ganadero, Servicio de Impuestos Internos, Seremi de Salud, Carabineros y la Policía de Investigaciones



se reactivó en esta especial fecha con el fin de que propietarios de animales no se vena afectados y por otro lado no llegue a la comunidad el consumo de carne sin el cumplimiento de las normas sanitarias que establece la ley.

El fiscal Paulo Rodríguez que encabeza la fiscalización en carnicerías señaló que “como fiscalía lo que nos interesa es pesquisar aquellos lugares en donde está siendo ingresado o vendiéndose carne que no procede de los mataderos legalmente autorizados y en ese sentido hasta el momento no hemos descubierto ninguna irregularidad. Es importante que la gente sepa que estas fiscalizaciones son en beneficio de la comunidad por más que a la gente le moleste un poco, pero resulta importante realizar esto y en definitiva precaver la comisión de delitos o enfermedades y evitar problemas de fin de año y pasar un mal rato en las casas por la despreocupación o descuido de la gente que trabaja en estos temas y esa es la labor de nosotros como Comisión Regional en contra del Abigeato”.

En este tipo de operativos cada institución verifica documentación y procedencia de la carne con el fin de conocer con claridad su origen y además constatar que cuentan con sus permisos al día. Pero la Comisión que asegura tolerancia cero, no solo estará en locales comerciales sino que también en las rutas maulinas fiscalizando el transporte de animales.